27/02/2015

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Ramón y Cajal Abogados cierra el año fiscal con la incorporación de dos nuevas socias

El pasado fin de semana se celebró la junta anual de socios del Despacho donde se presentaron los resultados del año 2014, así como los nuevos nombramientos de socios y las últimas incorporaciones. A la Junta asistieron los 36 socios del Despacho de las oficinas de Madrid y Barcelona.

Se incorporan a Ramón y Cajal Abogados como socias Idoya Arteagabeitia y Cristina Vidal, ambas Abogados del Estado en excedencia, y formarán parte del equipo de financiero y mercado de capitales, actualmente liderado por el socio director de la Firma, Francisco Palá.
Idoya Arteagabeitia, anterior responsable de asesoría jurídica y secretaria del Consejo del Instituto de Crédito Oficial (ICO), ha desarrollado su carrera profesional en la Audiencia Nacional de Soria, en el Gabinete de Estudios de la Abogacía General del Estado y en la Subdirección General de los Servicios Contenciosos. Asimismo, asumió el cargo de Abogado del Estado-Jefe en la asesoría jurídica de la Agencia Española de Cooperación Internacio
...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF